



Concurso Infantil de Pintura

“Mi acción para la reducción de riesgos”

Bases del Concurso

1. Objetivo

Fomentar la conciencia y participación de niñas y niños en la construcción de una cultura de prevención, a través del arte, incentivando la reflexión sobre acciones cotidianas que ayudan a reducir riesgos ante desastres naturales, incendios, accidentes, etc.

2. Participantes

Podrán participar niñas y niños de entre **8 y 12 años** de edad, a través de su institución educativa.

3. Categorías de premiación

Los trabajos podrán competir en **una o más** de las siguientes categorías:

- **Mejor Dibujo:** Obra destacada por su calidad artística y creatividad.
- **Mejor Tema:** Obra que refleje con mayor claridad y profundidad una acción de prevención o reducción de riesgos.
- **Mejor Mascota:** Diseño original de una “mascota” o personaje representativo para la Dirección Municipal de Gestión de Riesgos.

Nota: Un mismo dibujo puede competir en varias categorías si cumple con los criterios.

4. Tema del concurso

Las obras deberán representar alguna **acción concreta** que contribuya a la **reducción de riesgos o la prevención de desastres**, como por ejemplo:

- No dejar velas encendidas
- Saber qué hacer en un sismo
- Cuidar el medio ambiente
- Preparar una mochila de emergencia
- Enseñar a otros sobre seguridad

5. Técnica y formato

- Técnica libre: acuarela, lápices de colores, crayones, témpera, collage, etc. (por parte de la organización no se entregarán materiales).

- Tamaño del papel: **A3 (29,7 cm x 42 cm)**
- Solo se aceptarán obras **originales** hechas por los participantes. No se permite ayuda directa de adultos ni el uso de imágenes digitales.
- Solo se aceptará **una obra por participante**.

6. Entrega de trabajos

- **Fecha límite de entrega:** 01 de octubre 2025
- **Lugar o forma de entrega:** Dirección de Gestión de Riesgos (Parque La Libertad, calles Nicanor Merchán y Pedro León)

Los trabajos deben ser receptados por cada institución educativa y entregados en las oficinas de la Dirección de Gestión de Riesgos hasta la fecha límite de recepción.

7. Identificación del dibujo

Cada obra debe incluir en la parte posterior:

- Nombre completo del participante
- Edad y categoría
- Título del dibujo
- Breve explicación del dibujo (2–3 líneas)
- Nombre del padre/madre o tutor
- Nombre de la Institución educativa a la que pertenece
- Teléfono y/o correo electrónico de contacto

8. Evaluación

Un jurado calificador seleccionará a los ganadores en cada categoría con base en los siguientes criterios:

Categoría	Criterios principales
Mejor Dibujo	Creatividad, calidad artística, uso del color y técnica
Mejor Tema	Claridad del mensaje, pertinencia del tema, reflexión
Mejor Mascota	Originalidad, diseño atractivo, representación de la prevención

Los ganadores se anunciarán el 03 de octubre de 2025.

9. Premiación

- Se otorgarán premios para el **1er lugar** en cada categoría.
- Los premios consisten en:
 - **Mejor Dibujo:** Pintura de un mural en la ciudad de Cuenca, con la mención correspondiente de la autoría – premio sorpresa.
 - **Mejor Tema:** Pintura de un mural en la ciudad de Cuenca, con la mención correspondiente de la autoría – premio sorpresa.
 - **Mejor Mascota:** Adopción de la mascota para la institución e inclusión dentro de las publicaciones institucionales – premio sorpresa.

- Todos los participantes recibirán **reconocimiento de participación**.

La premiación se llevará a cabo el día **08 de octubre de 2025**, en la **Escuela Central**, en el desarrollo de la **Sesión Solemne por los 10 años de creación de la Dirección de Gestión de Riesgos**.

10. Consideraciones finales

- La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases.
- Las obras podrán ser expuestas en los eventos organizados en el marco de la conmemoración por el día para la Reducción de Riesgos.
- Los dibujos podrán ser usados con fines educativos y de difusión por parte de los organizadores, dando siempre el crédito correspondiente.
- Los organizadores se reservan el derecho de declarar desierta una categoría si no se cumplen los criterios mínimos.

Para cualquier aclaración o información adicional puede contactarse al teléfono 4134900 ext. 2143.